

Dueña de pitbull sancionada por ataque a mascota en domicilio de La Paz

Posted on 3 de octubre de 2024 by Diario Humano



El Juez Cívico determinó sanciones económicas y reparación del daño por el incidente ocurrido dentro de un domicilio particular.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- La Dirección de Prevención del Delito y Justicia Cívica del Ayuntamiento de La Paz, aplicó sanciones económicas a la dueña de un perro raza “pitbull” que ingresó al interior de un domicilio particular con comportamiento agresivo y atacó a un gato hasta provocar su muerte, informó el Juez Cívico responsable del caso, Maximino Manuel Olguin Nava.

En consideración de las pruebas y testimonios presentados, se determinó la responsabilidad de la falta administrativa al artículo 74 en su fracción III del Bando de Policía, Buen Gobierno y Justicia Cívica, por lo que se fincó una multa de 100 UMA´s equivalente a 10,857 pesos, que en consideración a la situación económica del infractor se solventará en nueve exhibiciones, además de la reparación del daño por la cantidad de 1,500 pesos para la cremación de la mascota.

El Juez Cívico reveló que, durante la audiencia se presentaron fotografías del momento de los hechos y ambas partes tuvieron el uso de la voz para explicar lo ocurrido desde sus perspectivas, sin embargo, las pruebas fueron contundentes para fincar responsabilidades a la dueña del perro.